

Como sea.

1  
Comunemente D. Blas Sotomayor solicita se le  
deben 258 J. q. impongan los gastos de la habitacion de la casa  
de la Sub-Dirección de Justicia que hizo don. Inf. de la casa  
que debe enterar en esta forma q. se el Expendio de  
Pulsos q. come con cargo; y siendo V. E. venido podrá  
acceder a un arbitrio que evasiva no envenenar embarga-  
do q. q. anise verifique en dicho tiempo, o lo q. mas sea  
de un Inf. q. ~~arbitrio~~ Arbitrio Admin. del Arrend. Pub.  
Lima 27. 28. de 1823.

Copiado a f. 26. del Libro corriente



HH-0674  
Caj. 18  
Doc. 522  
Fol. 1

O. L. 74-514